



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)
 Resolución N° 0748-00-2020

“POR LA QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO DEL PLANTEL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Nota UNA_FCM_DPG N° 144/2020 con M.E. N° 5967/2020, de la Mgrer. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, quien remite la nota del Prof. Dr. Andrés Szwako, Docente 1 del Programa de Especialización en Medicina Familiar, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, por la cual solicita la contratación y posterior pago del Plantel Docente del mencionado Programa, para el periodo académico 2020. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0748-01-2020 **AUTORIZAR** la contratación y posterior pago, conforme a las disposiciones vigentes, del Plantel Docente del **Programa de Especialización en Medicina Familiar**, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, para el periodo académico 2020, según el siguiente detalle:

PLANTEL DOCENTE						
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	DENOMINACIÓN EN EL CARGO	FUNCIÓN	MONTO MENSUAL	PERIODO	RUBRO
ANDRÉS ALBERTO SZWAKO PAWLOWICZ	1.263.134	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 1	2.200.000	JUNIO A DICIEMBRE	148-FF10
FÁTIMA LIZ GONZÁLEZ AYALA	2.247.536	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 3	1.100.000	JUNIO A DICIEMBRE	148-FF10

Bull
 Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. Tesorería, Declaración Jurada, Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Archivo. **LBM/RGM/npe**



Laurentino
 Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIÓS MONGES**
 Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. Tesorería, Declaración Jurada, Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Archivo. **LBM/RGM/npe**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.